

# **Usuaria denuncia a conductor de Bolt por supuesto acoso sexual**

Una usuaria de la plataforma Bolt presentó una denuncia formal contra el conductor del vehículo por acoso sexual. La víctima relató la penuria que pasó durante el viaje de Luque a San Lorenzo. El informe ya fue remitido a la Fiscalía. El conductor fue identificado como Carlos Alberto Orrego Meza, residente en Luque. El hecho ocurrió en la noche de este sábado, mencionó la afectada.

---

# **Intervienen 2 bodegas y verifican a 36 personas en operativo anticovid en Luque**

El operativo interinstitucional anticoronavirus prosiguió en la noche del sábado y madrugada de este domingo en Luque. Los agentes de la Comisaría 3ª Central y la Policía Municipal de Tránsito realizaron procedimientos de verificación de bodegas, personas y vehículos.

---

# **El miércoles vencen registro y habilitación**

El director de la Policía Municipal de Tránsito de la Municipalidad de Luque, Cristian Gill, informó que el miércoles 31 de marzo vence el plazo para realizar la revalidación o perforación de registros de conducir, así también se cumple el vencimiento de las habilitaciones vehiculares cuyas terminaciones de chapa sean 3 y 4.

---

# **Uber vuelca tras persecución a motociclista**

Un conductor de la plataforma Uber sufrió un grave accidente en la ruta Luque – Areguá. Una discusión con un motociclista desencadenó en una persecución y posterior accidente, ocurrido en la tarde de este sábado.

---

# **En allanamientos detienen a presuntos asaltantes**

La agente fiscal Sandra Ledesma realizó tres allanamientos en la ciudad de Luque en el marco de la investigación de un robo agravado, ocurrido el pasado sábado, en una casa de equipamientos. El local comercial cuenta con circuito cerrado

y se pudo identificar las características de las motocicletas utilizadas para el hecho punible, como también las características físicas de los autores.

---

## **La Policía intervino una cancha de piki vóley en Luque**

[ VIDEO ] Efectivos policiales fueron alertados de la aglomeración de personas en una cancha en la zona de Itapuamí, Luque. Se procedió a verificar y a incautar varias evidencias. El operativo preventivo no arrojó demorados ni detenidos. Se ejecutó en el marco del decreto presidencial y emergencia sanitaria en esta comunidad.